

DR. CESAR MEJIA REYES
ABOGADO NOTARIO PÚBLICO

Dirección: Avenida Máximo Gómez, esquina José Contreras, número 307, Distrito Nacional, Rep. Dom.
Teléfono 809-764-5664



ACTA DE COMPROBACIÓN CON TRASLADO DE NOTARIO BAJO LA MODALIDAD DE EXCEPCION POR URGENCIA PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS (SOBRE A & B) Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A & B) PARA ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA OPERATIVOS DE APOYO AL FIBE PASO EL HURACAN FIONA Y SUS CONSECUENCIAS EN LA ZONA ESTE DEL PAIS. PS-MAE-PEUR-2022-0002.

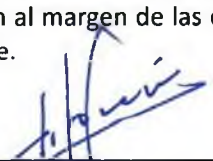
ACTO No. 20

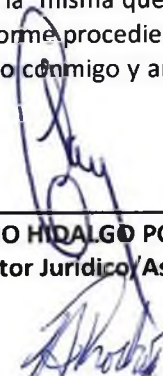
FOLIOS 2122

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de Noviembre del año dos mil veintidós (2022), **YO, DOCTOR CESAR MEJIA REYES**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral Número _____, Abogado Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, miembro activo del Honorable Colegio Dominicano de Notarios Incorporado, matrícula número 2355, con estudio profesional abierto en la Avenida Máximo Gómez, esquina José Contreras, número 307, Distrito Nacional, República Dominicana; miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, actuando a requerimiento del **PROGRAMA SUPÉRATE**, institución del Estado creada en virtud del Decreto número tres siete siete guion dos uno (377-21), de fecha catorce (14) del mes de junio del año dos mil veinte uno (2021), con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Número cuatro tres cero guion cero dos nueve cuatro cinco guion nueve (430-02945-9), legalmente representado por la señora **GLORIA ROELY REYES GÓMEZ**, dominicana, mayor de edad, casada, Directora General del **PROGRAMA SUPÉRATE**, provista de la cédula de identidad y electoral número dos dos cuatro guion cero cero uno cero cinco siete dos guion seis _____, con su domicilio en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; quien actúa en virtud de las facultades que le otorga el Decreto Número tres tres uno guion dos cero (331-20), del dieciséis (16) de agosto del año dos mil veinte (2020); y me ha indicado mí requirente que estaba solicitando nuestros servicios para que en nuestra dicha calidad de Notario Público procediéramos a trasladarnos hasta las oficinas de la mencionada entidad, a fin de que levantáramos Acta de Comprobación, y hacer constar en Acta Auténtica, de los pormenores del acto que será celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en el cual se procederá a la **RECEPCIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA OPERATIVOS EN APOYO AL FIBE TRAS PASO DE HURACÁN FIONA Y SUS CONSECUENCIAS EN LA ZONA ESTE DEL PAÍS PS-MAE-PEUR 2022-0002** proceso previsto a desarrollarse a partir de las Diez horas antes meridiano (10:00 A.M.), de conformidad con las disposiciones del artículo dieciséis (16) de la Ley número tres cuatro cero guion cero seis (340-06), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificación contenidas en la Ley número cuatrocientos cuarenta y nueve guion cero seis (449-06), de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), así como el reglamento de aplicación número cinco cuatro tres guion uno dos (543-12) de las indicadas normas jurídicas. Y en virtud del anterior requerimiento, en mi acreditada calidad de Notario Público, procedí a trasladarme avenida Leopoldo Navarro, Edificio San Rafael, Sexta Planta, del sector San Juan Bosco, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, que es donde están ubicadas las oficinas principales de mí requirente. Y una vez allí, acudimos al Salón Principal, Sexto Piso, del Edificio de Oficinas Públicas San Rafael, lugar donde tiene su domicilio principal y asiento social el **PROGRAMA SUPÉRATE**, en el ejercicio de nuestras facultades proceder a realizar las comprobaciones para las que he sido requerido, lugar donde procedí a instalar mi estudio ad hoc para en mí calidad de Notario Público actuante proceder a realizar las comprobaciones relativas al proceso de referencia, y al mismo tiempo hacer constar estas en Acta Auténtica redactada desde la minuta levantada al efecto los pormenores del procedimiento de **RECEPCIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA OPERATIVOS EN APOYO AL FIBE TRAS PASO DE HURACÁN FIONA Y SUS CONSECUENCIAS EN LA ZONA ESTE DEL PAÍS PS-MAE-PEUR 2022-0002** mediante el cual se invitó y convocó a las empresas que pudieran tener interés y capacidad legal para ofertar el rubro de que se trata, entidades individuales y sociedades interesadas en presentar propuestas técnicas, tanto de manera presencial como de forma virtual, según los Términos de Referencias, el cual constará como parte integral de la presente actuación, establecido para todos los interesados en presentar propuestas, debiendo completar las informaciones requeridas en los formatos de aplicación aquí establecidos. Y encontrándome en el Salón de Reuniones ubicado en el Sexto nivel del Edificio de Oficinas Públicas San Rafael, lugar donde funcionan las oficinas administrativas del **PROGRAMA SUPÉRATE**, y siendo las diez y veinte dos horas antes meridiano (10:22 a.m.), El señor **Elpidio José García**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral número _____, en su calidad de Presidente del comité de compras, en virtud de la Resolución Administrativa número cero cero seis guion dos cero dos dos (006-2022) firmada por la Directora General Gloria Reyes, de fecha quince (15) de agosto del dos mil veintidós (2022); estando presentes los señores; **Claudio Hidalgo Portes** en calidad de Director Jurídico y Asesor legal del Comité de Compras, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número _____; **Joel Jose Soto Lithgow**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral número _____; **Amaury Rodríguez Javier**, dominicano mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral no. _____.

); en su calidad de Director de planificación y la señora **Ann Karol Rizik Montilla**, dominicana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número

en su calidad de representante de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); así como del personal operativo del Departamento de Compras y Contrataciones de mi requirente; y Acto seguido, después de un cordial saludo el señor **Elpidio José García**, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de dicha entidad, dejó iniciada la reunión de dicho Comité de Compras y Contrataciones, procediendo a otorgar las palabras de bienvenida, seguido de lo cual presentó al Notario Infrascrito. De inmediato, en mi acreditada calidad, procedí a pronunciar las palabras de apertura formal del proceso, pasando a seguidas verificar si habían sido presentado ofertas para el presente proceso dentro del plazo previsto en los términos de referencias, publicado al efecto, pudiendo comprobar que al vencimiento del plazo para la entrega o presentación de ofertas no se había presentado ninguna oferta, de manera física, Acto seguido, procedimos a verificar el portal transicional de la institución para ver si se habían depositado alguna oferta virtual, comprobando que al vencimiento del plazo establecido en el pliego de condiciones que rige el presente proceso, habían tres oferta cargadas en el sistema, hecho visto y comprobado por todos los presentes y por el personal de la Dirección General de Compras y Contrataciones de mi requirente. Continuando con mi actuación Notarial, pasé a comprobar que de manera virtual se presentaron sus ofertas los siguientes oferentes: **1. ESTACIONES DE SERVICIO CORAL, S.R.L.**, Registro Nacional del Contribuyente Número 1-30-01315-2, cuya propuesta técnica, Sobre A y propuesta económica, Sobre B, después de verificar que están los sobres debidamente cerrados y lacrados, fueron mostrados a los presentes, procediendo de inmediato a la apertura del Sobre A, a la vista de todos y acto seguido fue leída por mí en voz alta toda la documentación, credenciales y ficha técnica presentada por el oferente; posteriormente, en mi acreditada calidad de Notario actuante procedí a estampar mi sello gomigrafo y rubricar en cada hoja en original y copias de la oferta técnica. Luego, procedí apertura la oferta económica, la cual fue por el valor de **Doce Millones Quinientos Mil Pesos Dominicanos con cero centavos (RD\$12,500,000.00)**; **2. SIGMA PETROLEUM CORP. S.A.S.** Registro Nacional del Contribuyente Número 1-30-68916-4, cuya propuesta técnica, Sobre A y propuesta económica, Sobre B, después de verificar que están los sobres debidamente cerrados y lacrados, fueron mostrados a los presentes, procediendo de inmediato a la apertura del Sobre A, a la vista de todos y acto seguido fue leída por mí en voz alta toda la documentación, credenciales y ficha técnica presentada por el oferente; posteriormente, en mi acreditada calidad de Notario actuante procedí a estampar mi sello gomigrafo y rubricar en cada hoja en original y copias de la oferta técnica. Luego, procedí apertura la oferta económica, la cual fue por el valor de **Doce Millones Quinientos Mil Pesos Dominicanos con cero centavos (RD\$12,500,000.00)**; Y, **3. V ENERGY, A.A.**, Registro Nacional del Contribuyente Número 1-01-06874-4, cuya propuesta técnica, Sobre A y propuesta económica, Sobre B, después de verificar que están los sobres debidamente cerrados y lacrados, fueron mostrados a los presentes, procediendo de inmediato a la apertura del Sobre A, a la vista de todos y acto seguido fue leída por mí en voz alta toda la documentación, credenciales y ficha técnica presentada por el oferente; posteriormente, en mi acreditada calidad de Notario actuante procedí a estampar mi sello gomigrafo y rubricar en cada hoja en original y copias de la oferta técnica. Luego, procedí apertura la oferta económica, en la cual nos percatamos que no presentó la póliza de seriedad, en consecuencia, se invocó el artículo 114 del Reglamento de Compras y Contrataciones por lo cual se descalificó sin ningún otro tramite. A continuación, procedimos, a dar, en mi acredita calidad de Notario actuante a ofrecer la palabra a los presente para ver si tenían alguna observación sobre el presente proceso, sin ninguna novedad, yo, Notario Infrascrito, **DR. CESAR MEJIA REYES** pronunció las palabras de cierre formal del proceso, a las doce del mediodía, (**12:00 A.M.**), de este mismo día, mes y año indicados al inicio de este acto, en vista de lo cual, he procedido a redactar la presente Acta de Comprobación, la misma que he leído íntegramente en voz alta los miembros de dicho Comité, quienes encontrándola conforme procedieron a firmar al pie de la última foja y rubrican al margen de las demás de la presente acta, junto conmigo y ante mí Notario Público, que Certifico y Doy Fe.

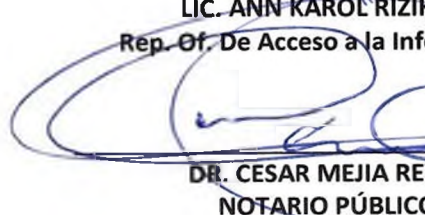

ELPIDIO JOSE GARCIA
Presidente del Comité


CLAUDIO HIDALGO PORTES
Director Jurídico/Asesor


JOEL JOSE SOTO LITHGOW
Director Financiero


AMAURY RODRÍGUEZ JAVIER
Director de Planificación


LIC. ANN KAROL RIZIK M.
Rep. Of. De Acceso a la Información


DR. CESAR MEJIA REYES
NOTARIO PÚBLICO

